

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Ley 1474 de 2011.

Periodo Evaluado: Julio – Octubre de 2013

Durante este periodo se ejecutaron las auditorías internas en la Secretaria del Interior encontrando como hechos importantes, que dentro de la política pública de infancia y Adolescencia, el departamento viene adelantando acciones como: Proyecto de Política Pública priorizada para la población de Juventudes del Departamento del Magdalena. Fomentar y apoyar el emprendimiento de los jóvenes del Magdalena con la OIT, SENA, UNDECO y otros actores.- Ejecución de la Semana de la Juventud en conmemoración al día internacional de la juventud el 12 de Agosto. Realización de La Cumbre Departamental en aras de socializar el Nuevo Estatuto Juvenil y realizar mesas de trabajo para lograr recoger insumos para la política pública de Juventud. Fortalecimiento e implementación de mesas técnicas en alianza con la Secretaria de Salud, Educación para tratar la problemática de embarazos en adolescentes y educación sexual. Propender la prevención del embarazo en adolescente y enfermedades de transmisión sexual.

Se informa a través de la secretaria del interior las diferentes actividades a cumplir y el porcentaje de ejecución de acuerdo a las metas programadas para el año 2.013, así:

La implementación del Programa atención integral a la Población Adulto Mayor Vulnerable en los Asilos de Santa Marta, Ciénaga y El Banco, por una inversión prevista para el año de 2.013 de \$280.000.000 y ejecutada en un 50 % por valor de \$ 140.000.000 con recursos del departamento.

Así mismo actividades relacionadas con programas de atención y caracterización de adultos mayores en asilos del departamento mediante el apoyo a los tres asilos a través de la estampilla pro anciano, con una inversión ejecutada en un 67 %, por valor de \$66.938.548.

No se evidencia el registro de entrega de proyectos para verificación. También se constata información relacionadas con la gestión de consecución y dotación de ayudas técnicas (bastones, caminadores, muletas y sillas de rueda) de acuerdo a necesidades que presentan población pobre y vulnerable, así:

Entrega de 200 sillas de ruedas por la Gestora social del Departamento, por una inversión prevista para el año de 2.013 de \$120.000.000, y ejecutada en un 67% (\$80.400.000); Se evidencia registro de actividades (folletos).

Entrega de 50 caminadores por la Gestora social del Departamento, por una inversión prevista de \$6.000.000, y ejecutada en un 70%(\$4.200.000).

Entrega de 50 bastones por la Gestora social del Departamento, por una inversión prevista de \$3.750.000 y ejecutada en un 70% (\$2.625.000).

Entrega de 50 muletas por la Gestora social del Departamento, por una inversión prevista de \$3.750.000 y ejecutada en un 70%(\$2.625.000).

En el programa de apoyo y fortalecimiento en materia lúdica, recreativa y cultural a la población pobre y vulnerable, se gestiona con el apoyo de la gestora social y el sector privado del departamento la entrega de juegos e implementos para que se realicen artesanías por una inversión prevista de valor de \$2.000.000 y ejecutada en un 67%(\$1.340.000).

Se gestiona con el apoyo de la gestora social del departamento y las gestoras municipales las olimpiadas del adulto mayor en sus localidades, por valor de \$ 5.000.000 y ejecutadas en su totalidad (100%).

Se gestiona el Apoyo a deportes la realización en las Olimpiadas departamentales del Adulto Mayor, por una inversión prevista de \$ 20.000.000 y ejecutada en su totalidad (100%).

Se gestiona el apoyo y Atención a Centros del adulto mayor en programas de salud Recreación-Cultura Deportes y capacitación Terapia afectiva ocupacional y auto cuidado en el Departamento del Magdalena, por una inversión prevista de \$150.000.000 y ejecutada en un 75%(\$112.500.000).

No obstante la gestión realizada en los programas anteriores, se observa que las estadísticas descritas en el plan de acción para el año 2.013 no reflejan ejecución prevista para el año 2.013,

Dentro de la Auditoria que se viene desarrollando en la Secretaria de Hacienda, se ha realizado evaluación de la información de la vigencia 2012, de las áreas de presupuesto, Contabilidad y Tesorería, se consultó en la página del Ministerio de Hacienda (CHIP), para confrontarla con la información suministrada por el área contable y de presupuesto,

Se realizaron capacitaciones con en el acompañamiento y coordinación del DAFP en temas como:

Participación ciudadana, Taller de formación de multiplicadores para las a Red de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas en el Magdalena, enfocó el proceso de capacitación en volver al sentido del control social, trabajar en cómo podemos generar procesos de planeación que muestren el impacto y trabajo en el tema de control social y la actualización en el tema de con-trol social a la contratación estatal.

- Coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, se organizó jornadas de capacitación en temas de Control Interno. En ella se desarrollaron los siguientes temas: Guía de Auditoría para las entidades públicas, Administración del Riesgo, Resultados implementación MECI, Actualización del MECI y armonización MECI-CALIDAD
- Representación para el control ante el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.
- Coordinación con la DAFP para la jornada de orientación referente a la inscripción de la información del Sistema Único de Información de Trámites SUIT y seguimiento al cumplimiento del Decreto Ley 019 de 2012, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

- Se asistió a la II cumbre de Calidad en Gobiernos realizada en la ciudad de Armenia donde la Gobernación del Magdalena hizo presencia activa mostrando sus productos institucionales.

Mario Rafael Sanjuanelo Duran
Jefe de la Oficina de Control Interno